



EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C.

CONVOCA

A todos los Colegios y/o Escuelas de Ingeniería Civil del Estado de Puebla a nominar candidatos al reconocimiento al **CATEDRÁTICO DEL AÑO**, denominado:

RECONOCIMIENTO "ING. MARCO AURELIO BAROCIO LOZANO"

Instituido por nuestro organismo para distinguir al Ingeniero Civil más destacado en el área docente, bajo las siguientes:

B A S E S

- 1) Podrán ser nominados las ingenieras y los ingenieros civiles de todas las Instituciones de Enseñanza Superior que impartan alguna materia en la carrera de Ingeniería Civil.
- 2) Las propuestas deberán enviarse en sobre cerrado al domicilio social del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A. C., ubicado en calle 11 Oriente No. 9, Col. Centro Histórico de esta ciudad de Puebla.
- 3) Para nominar a los candidatos, se deberá enviar al Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A.C. una carta de argumentos exponiendo las contribuciones de los nominados y los motivos por los que se considera deben otorgárseles el reconocimiento. La carta de argumentos deberá tener una extensión máxima de tres cuartillas y contener las contribuciones tales como publicaciones, acciones en pro de la institución en que labora, del gremio y de la sociedad en general, innovación en procesos o herramientas de enseñanza de la ingeniería Civil, entre otros que considere la institución proponente.
- 4) La evaluación de candidatos estará a cargo de un jurado integrado por representantes del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla. No podrán formar parte del Jurado los nominados al reconocimiento.
- 5) El Presidente del Consejo Directivo enviará las nominaciones y cartas de argumentos al Jurado para su evaluación y deliberación.
- 6) El reconocimiento no se otorgará a más de un ingeniero. El Jurado podrá declarar desierto el otorgamiento del reconocimiento.
- 7) El fallo del Jurado será inapelable y será notificada a la Institución proponente a más tardar el lunes 30 de junio por medios digitales.
- 8) El premio consiste en un reconocimiento, el cual será entregado durante los festejos organizados por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla, A.C., con motivo del día Nacional del Ingeniero, en la Semana de Ingeniería 2025.
- 9) La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la presente y hasta el lunes 16 de junio a las 19:00 horas.
- 10) Los premiados deberán ser notificados por la Institución proponente, la cual deberá estar representada el día de la entrega, conjuntamente con el premiado.

ATENTAMENTE
Puebla, Pue., 27 de mayo de 2025
XXIX CONSEJO DIRECTIVO


Dr. Miguel Alejandro Muñoz Muratalla

PRESIDENTE


M.I. Marco Antonio Cervantes Márquez

SECRETARIO